

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 351

Congreso capitalino clausuró primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio

- *Se instaló la Comisión Permanente que funcionará del 15 de diciembre del 2023 al 31 de enero de 2024*

15.12.23. Al término de la sesión para la aprobación del Paquete Económico 2024, se efectuó la sesión de clausura de los trabajos correspondientes al primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la II legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Por instrucciones de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, diputada Gabriela Salido Magos, inmediatamente después de la clausura se instaló la Comisión Permanente, que estará en funciones del 15 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024.

"El día de hoy, 15 de diciembre de 2023, la Comisión Permanente correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura se declara legalmente instalada, con fundamento en el artículo 31 numeral segundo de la Constitución Política de la Ciudad de México, 55 y 57 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México", expresó al realizar la declaración de apertura.

Al levantar la sesión, la presidenta de la Mesa Directiva citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá lugar el miércoles 10 de enero de 2024 a las 9:00 horas.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO